

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO NÚMERO 084-2017 DE PRESTACION DE SERVICIOS SUSCRITO ENTRE LA LOTERIA SANTANDER Y S.O.S. AMBULANCIAS I.P.S. S.A.S.

Entre los suscritos a saber: **LILIAN SALGUERO**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cedula de ciudadanía No 63.445.375, nombrada como Gerente General de la **LOTERIA SANTANDER** mediante resolución No. 010 de enero 1 de 2016 expedida por el Gobernador de Santander y posesionada según consta en el acta número 010 de la misma fecha, quien obra en nombre y representación legal de la empresa industrial y comercial del Departamento creada mediante Decreto Ordenanza 0193 de agosto de 2001 dictado por el Gobierno Departamental y actuando en ejercicio de la competencia otorgada por las disposiciones legales, en especial el Manual Interno de Contratación expedido por la Junta Directiva de la **LOTERIA SANTANDER** contenido en el Acuerdo 012 de 2012 y demás normas concordantes, quien para los efectos de este contrato se denominará la **LOTERIA** y por la otra, **MANUEL GERARDO MERCHAN CALLE**, también mayor de edad, identificado con la C.E. 292.119, quien actúa en nombre y representación legal de **S.O.S. AMBULANCIAS I.P.S. S.A.S.** y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** hemos acordado liquidar bilateralmente el contrato suscrito entre las partes:

ENTIDAD CONTRATANTE : LOTERIA SANTANDER
CONTRATISTA : **S.O.S. AMBULANCIAS I.P.S. S.A.S.**
NIT. : 900.367.891-6
CLASE DE CONTRATO : PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO No. : 084
OBJETO : Prestar el servicio de atención de emergencias médicas dentro de las instalaciones de la sede administrativa de la **LOTERIA SANTANDER** durante las 24 horas todos los días para los funcionarios de la entidad y las personas que lo requieran.

VIGENCIA INICIAL : 1 año
SUSCRIPCION : 24 de agosto de 2017
FECHA DE INICIO : 24 de agosto de 2017
VALOR DEL CONTRATO : \$3.600.000
FECHA TERMINACION : 23 de agosto de 2018
FORMA DE PAGO : La Lotería Santander pagara al contratista el valor del presente contrato por mensualidades vencidas a razón de **TRESCIENTOS MIL PESOS MENSUALES (\$300.000)** previa presentación de la factura en original y dos copias que deberá estar acompañada de los siguientes soportes: constancia de prestación del servicio a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y certificación de pago de cotizaciones al sistema de seguridad social debidamente revisada y aprobada por el mismo.

BALANCE ECONOMICO

Fecha de pago	No. Egreso	Valor neto
25/10/2017	E-1108	\$317.800
14/12/2017	E-1426	\$257.700
20/12/2017	E-1449	\$257.700
21/02/2018	E-115	\$257.700
21/02/2018	E-116	\$257.700
24/04/2018	E-372	\$257.700
24/04/2018	E-373	\$257.700
26/07/2018	E-1595	\$773.100
23/08/2018	E-1738	\$257.700
19/09/2018	E-1862	\$197.600

CONTROL Y VIGILANCIA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO: Subgerente Administrativo

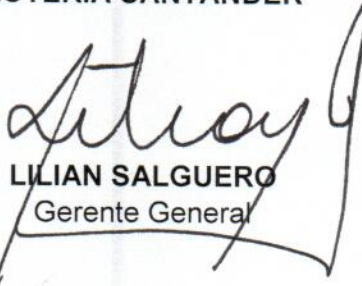
TOTAL DEUDA A CARGO DEL CONTRATISTA -0-
TOTAL DEUDA A CARGO DE LA LOTERIA SANTANDER -0-

Nota: Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al contratista.

Bucaramanga,

19 SEP 2018

LOTERIA SANTANDER



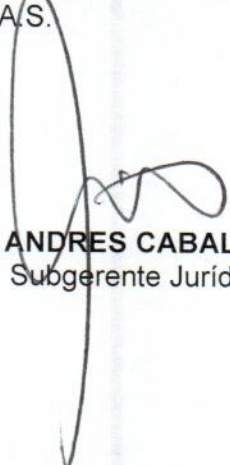
LILIAN SALGUERO
Gerente General



MANUEL GERARDO MERCHAN CALLE
S.O.S. AMBULANCIAS I.P.S. S.A.S.
Contratista



LUIS FERNANDO PEÑA RIAÑO
Subgerente Administrativo
Supervisor



IVAN ANDRES CABALLERO P.
Subgerente Jurídico

ANEXO: 6.1